EL LITORAL

Año XII — No. 2669 | Edición de 14 páginas | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Martes 10 de Junio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

SE HARA EFECTIVO EL PARO GENERAL EN MISIONES Y CORRIENTES, EN SEÑAL DE PROTESTA POR LA CRISIS YERBATERA

Adhiérense todas las fuerzas vivas de la región

SANTA ANA (Misiones), 10 — Mañana se hará efectivo un paro general por 24 horas. Todas las actividades de Misiones y el norte de Corrientes, se han adherido a la resolución de la Asociación Argentina de plantadores de Yerba Mate. La Cámara de Comercio e Industria de Misiones, la Asociación Comercial de Corrientes, y la Cámara Comercial e Industrial de la misma capital obran de común acuerdo para hacer más eficaz este movimiento que en sentido general tiene extraordinaria importancia para la región. En efecto, la industria yerbatera atraviesa un período de crisis intensa que aumenta a medida que es mayor el área sembrada. Atribúyese la crisis a la competencia entablada por la producción extranjera, que aprovecha la diferencia de precio en la mano de obra y en el precio de las tierras para abaratar el producto a precios casi prohibitivos para la producción argentina.

La paralización del trabajo empezará esta noche a las 24 horas. Todas las entidades citadas lanzaron sendos manifiestos incitando al paro absoluto. La invitación ha sido acogida con visible simpatía por los industriales y los obreros, quienes se disponen a secundar la obra de las asociaciones iniciadoras de la protesta.

UNA COMISION DE PLANTADORES SERA DESIGNADA

CORRIENTES, 10 — La Cámara de Comercio e Industria ha resuelto designar una comisión compuesta por plantadores de yerba mate e industriales, quienes realizarán una investigación tendiente a descubrir las causas determinantes de la crisis yerbatera, y aconsejar las soluciones convenientes.

El resultado de la investigación servirá de base para fundar una petición a las autoridades nacionales, en el sentido de arbitrar medios para organizar la defensa de la valiosa industria.

TRAGICA MUERTE DE UN AVIADOR COLOMBIANO

Con mala suerte intentó salvarse de un accidente con un paracaídas que no se abrió

RECORD FEMENINO

GUADALAJARA (España), 10. — En esta ciudad causó profunda impresión un accidente de aviación ocurrido hoy y del que resultó víctima un piloto sudamericano.

La forma y circunstancias del accidente son el tema de las conversaciones en todas partes.

Realizaba un vuelo de ensayo el aviador colombiano José María Rodríguez, con un aeroplano. De pronto éste se enganchó en las cuerdas de un globo cautivo, y la precipitación a tierra se hacía inevitable.

Al darse cuenta de la situación en que se hallaba, Rodríguez intentó salvarse utilizando el paracaídas que llevaba y arrojándose desde el aeroplano.

Tuvo tan mala suerte que el paracaídas no se abrió y Rodríguez llegó con velocidad al suelo, resultando muerto en el instante.

Sus restos serán trasladados probablemente a su país de origen.

LA Sra. BASTIE INTENTA RECONQUISTAR EL RECORD FEMENINO DE DURACION

LE BOURGUET, 10 — La aviadora francesa señora Bastie está volando desde el lunes (ayer), con el propósito de reconquistar el record mundial femenino de duración en el aire, que le quitó la aviadora rusa Bernstein.

La señora Bastie que empezó a volar el lunes de noche, deberá estar en el aire hasta el miércoles a medio día para lograr su propósito.

PRIMER HIDROAVION DE LOS 30 PARA LOS SERVICIOS DE LA "NYRBA"

NUEVA YORK, 10 — Mañana miércoles se botará al agua el primer aparato de la serie de treinta hidroaviones de gran capacidad y velocidad que se están construyendo con destino a los servicios de las líneas de la empresa "Nyrba".

La construcción de estos treinta hidroaviones permitirá intensificar el transporte aéreo de pasajeros y correspondencia entre Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina.

HABRA ELECCIONES EN SAN JUAN Y MENDOZA

El P. E. ha impartido las instrucciones pertinentes

EL 7 DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, 10 — El Poder Ejecutivo después de largos trámites realizados por los políticos personalistas de San Juan y Mendoza ha resuelto comunicar a los interventores de ambas provincias, que convoquen al electorado para el 7 de setiembre próximo.

Esta resolución ha sido vivamente comentada en los centros políticos de esta capital, y desde ya se asegura que los partidos de la derecha, como también, el Socialista Independiente fiscalizarán severamente el acto electoral.

SAN JUAN, 10 — El interventor ha recibido instrucciones relativas a que el electorado sea convocado a elecciones generales para el día 7 de septiembre.

MENDOZA, 7 — Apareció un decreto convocando a elecciones para el 7 de setiembre. El decreto ha sido recibido con visible satisfacción por toda la provincia. Se asegura que todos los partidos concurrirán a las urnas.

Actividades en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 10 — El despacho del Ministro del Interior vióse hoy regularmente concurrido.

Con el gobernador de Jujuy señor Miguel Tanco, el Dr. González departió un buen rato; en ésta asegúrase que en la entrevista se conversó, respecto de la situación política de Jujuy, y que el gobernador suministró al ministro diversos datos de interés.

—El señor Alfredo Sosa, secretario de gobierno en la intervención de Mendoza, conversó con el Dr. González acerca de la convocatoria a elecciones; el ministro le dió instrucciones relativas a dicho acto que el Sr. Sosa transmitirá a su vez al interventor Sr. Carlos Borzani.

—Una delegación de obreros ferroviarios visitó al Dr. González, con quien habló sobre diversos tópicos relacionados con la prometida reglamentación sobre sueldos y escalafón de los empleados del F. C. C. N.

LA DENUNCIA SOBRE TIERRAS EN MAR DEL PLATA

En el Juzgado del Dr. Ureta declaró el ex ministro de la provincia Sr. Ratto

LA PLATA, 10 — A las 14 horas concurrió al Juzgado del Crimen a cargo del Dr. Ureta el exministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires señor Francisco Ratto, quien prestó declaración en el sumario instruído con motivo de un expediente por denuncia de tierras en Mar del Plata, denuncia presentada por un señor Allió.

En el expediente aparecía una resolución favorable a las pretensiones del denunciante, lo cual dió lugar a una investigación llevada a cabo poco después que el Sr. Crovetto asumiera el gobierno de la provincia.

La declaración prestada por el ex ministro tuvo carácter reservado, y ella duró cerca de una hora y media.

Al retirarse del juzgado el señor Ratto nos dijo que había comprobado la falsificación de su firma puesta al pie de la providencia que disponía el pase del expediente a la Dirección de Geodesia. Agregó que no podía adelantar nada más porque su declaración pertenecía al juzgado, pero que confiaba en la acción de la justicia, quien se encargaría de descubrir a los autores de la falsificación.

Por su parte, el juez Dr. Ureta nos ha manifestado que el declarante dijo que el decreto aceptando la denuncia del señor Allió habría sido dictado entre el 10 y el 15 de abril y no el 25 de noviembre como aparece en el expediente.

El asunto es el tema general en los centros políticos y administrativos; no se duda de las condiciones de honorabilidad del señor Ratto, y por lo mismo aumenta el interés por saber quién o quiénes han intervenido en la maniobra.

Si el expediente hubiese seguido un curso favorable al denunciante, éste se habría beneficiado con largos millones de pesos a costa de la provincia, porque las tierras pedidas siempre han sido fiscales y reconocidas como tal.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE ENTRE RIOS

PARANA, 10 — Con la misma lentitud de los primeros momentos, continúa la Junta Escrutadora su labor, escrutando los comicios de aquellos departamentos en donde se han verificado elecciones de legisladores. Terminado Paraná Campaña, sin que se alteraran los resultados conocidos, la Junta prosiguió su labor con las mesas de Colón, donde los antipersonalistas se impusieron por gran mayoría, conquistando un senador.

En 25 mesas de ese departamento la posición de los partidos era la siguiente:

Antipersonalistas 2502
Irigoyenistas 1334

Mañana se escrutarán los departamentos Victoria y Gualeguay, si se termina hoy Uruguay, Colón.

Agasajo al profesor LLabriola

BUENOS AIRES, 10. — En los círculos intelectuales y universitarios, se preparan algunos agasajos al profesor italiano Dr. Arturo Labriola, tratadista y catedrático de finanzas en su país y en diversos institutos franceses.

Es este el segundo viaje, que con fines culturales realiza el Dr. Labriola a nuestro país.

La salud del Ministro de Gobierno de Córdoba

BUENOS AIRES, 10 — En el sanatorio donde se asiste el Dr. Salas Oroño, ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, informan que el paciente ha experimentado una acentuada mejoría.

Hoy se permitió a varios familiares y amigos, que visitaran al enfermo por breves instantes.

EL MINISTRO DE GOBIERNO EN SANTA FE

MANTUVO UNA CONFERENCIA CON EL Dr. ABALOS

BUENOS AIRES, 10 — El ministro de Gobierno de Santa Fe, ingeniero González Zimmermann concurrió hoy a la Casa de Gobierno, y mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de Obras Públicas, Dr. Abalos.

En los corrillos de la Casa Rosada coméntase animadamente la entrevista, y se la relaciona con los rumores de renuncia del Dr. Abalos, que circulaban ayer.

Exacta o no la versión, es lo cierto que ésta conferencia ha sido el tema del día en todas las oficinas; sin embargo, por otro conducto se nos informa que la causa real de la visita responde al deseo común en ambos funcionarios, de que las fracciones radical leal a que pertenecen lleguen a un acuerdo definitivo y leal. En este sentido, se nos asegura, que giraron las conversaciones sostenidas en ésta por el gobernador de la provincia Dr. Gómez Cello, y diversos políticos de influencia en la presidencia.

El Dr. Abalos concurrió temprano a su despacho, donde recibió a numerosos amigos, y sin que ninguno de sus actos hiciese sospechar la posibilidad de que renuncie al ministerio.

El Dr. Asuero ha sido acusado de curanderismo

Se asegura que el ministro del Interior trata de que retiren la denuncia

BUENOS AIRES, 10. — El juez Dr. Ortega ha recibido una denuncia proveniente del Departamento Nacional de Higiene, contra el Dr. Asuero por ejercicio ilegal de la medicina.

La denuncia ha servido de motivo para que los espíritus ingeniosos ensayaran varios chistes a costa de la "trigeminación" vocablo que se está generalizando y al que se le dá la significación de "cuento".

El Dr. Ortega resolvió dar vista al Fiscal, por lo que se supone que dicho magistrado está dispuesto a llevar el asunto adelante.

Han circulado versiones que presentan al ministro del Interior como dispuesto a intervenir con el fin de provocar el retiro de la denuncia; sin embargo, después de haberse hecho pública la resolución del juez, no parece posible que sea eficaz la intervención del Dr. González.

El match de box Sharkey-Schmeling

Su desarrollo será transmitido por la Broadcasting Norteamericana

NUEVA YORK, 10 — Se hace a cada hora más intensa la expectativa por el sensacional match de box que sostendrán el jueves próximo, los profesionales de peso pesado Jack Sharkey y Max Schmeling.

Las noticias detalladas del encuentro, serán transmitidas por la Broadcasting Norteamericana, incluyendo sus poderosas estaciones de onda corta W2XAF y W2XAC, con ondas de 31.48 y 19.56 metros, respectivamente.

Con este servicio de transmisión de noticias se espera tener al tanto del desarrollo del match, a la mayor parte de los que se interesan del mismo.

Poincaré visitará la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile

PARIS, 10. — El ex-presidente de Francia y ex-jefe del gabinete señor Raymundo Poincaré, actualmente restablecido de sus dolencias, aceptó en principio las invitaciones oficiales que se le hicieron para visitar la Argentina, el Uruguay, Brasil y Chile.

Respecto a la fecha y al itinerario de su viaje, nada se sabe todavía.

La jira del ilustre político francés por varios países sudamericanos, despertará interés en las colonias francesas de los mismos, cuyos deseos de que haga la visita son conocidos y se traducirán en agasajos a su paso.

Disturbios nacionalistas en la India Británica

Sangriento choque entre la multitud y la policía en Chechunat

CALCUTA, 10 — Regístrase en la localidad de Chechuntat, un sangriento suceso.

La multitud atacó en dicho punto a un grupo de policías, arrojándole piedras, y respondieron éstos con balazos.

La policía había ido a ese punto, situado cerca de la ciudad de Ghatad, para efectuar investigaciones sobre el asesinato de un subinspector y la desaparición de otro.

Se ignora el número de víctimas del sangriento choque entre el pueblo y la policía.

Primer volumen del informe de la comisión Simón

LONDRES, 10 — Apareció hoy el primer volumen del informe hecho por la comisión que preside Sir Juan Simón, sobre la India.

Las recomendaciones que hace la comisión no se conocerán hasta la aparición del segundo volumen, que las contendrá.

Según cálculos, el segundo volumen aparecerá el día 24 del corriente mes.

La provincialización de La Pampa

BUENOS AIRES, 10. — Los propagandistas que tienen en la gobernación de La Pampa, la idea de su provincialización, no cejan en sus propósitos y en todos los sectores sociales y políticos, se intensifican los trabajos en ese sentido.

Los radicales de aquella gobernación, han organizado diversos actos públicos en Presidente Alvear y Vértiz y el 15 de corriente celebrarán en el Teatro Centenario, de General Pico, una velada, en la que tomarán parte diversos oradores que llevarán la representación del Comité Central del radica[illegible] nacional.

EL REAL DECRETO ESPAÑOL DE AYER

Después de 7 años se izaron las banderas catalanas

BARCELONA, 10. — Conforme con el nuevo decreto real que deroga el que prohibía el uso de idiomas y banderas regionales, hoy aparecieron en muchos edificios de esta ciudad, banderas catalanas que hacía siete años que no se izaban.

Los catalanistas recibieron con gran júbilo la exhibición pública de la bandera regional.

Destino del gran palacio de la exposición de Sevilla

MADRID, 10.—Terminada la gran exposición hispano-americana de Sevilla, se ha pensado qué destino se podría darle al palacio nacional de la misma, y se ha decidido que en lo sucesivo sirva de museo permanente de la ingeniería hispano-americana.

TRATANTES DE BLANCAS FUGADOS DE LA ARGENTINA

Dos fueron detenidos por la policía chilena

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Siguiendo indicaciones de las autoridades de Buenos Aires, la policía chilena ha logrado descubrir el paradero y ha detenido a dos de los tratantes de blancas fugados de la Argentina, resultando ser Salomón Sytnisky y León Zutzmann, cuyas capturas estaban recomendadas.

Ambos serán entregados a las autoridades argentinas.

Inauguróse la 14a. sesión de la Conferencia I. del Trabajo

LONDRES, 10. — Con asistencia de delegados de numerosos países, se inaugurará hoy la décima cuarta sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Durante sus reuniones tratará varios asuntos de interés en distintos países.

NO SE CONFIRMA AUN LA CONCILIACION DEL REY CARLOS IIº CON LA PRINCESA ELENA

Rumania ha tenido este año una cosecha de trigo superior en cantidad a la del año pasado

EL REGRESO DE LA REINA MADRE

Declaraciones de la reina madre María sobre el regreso de su hijo y sobre su ausencia

BERLIN, 10. — La "United Press", consiguió hoy una conferencia telefónica directa con la reina María de Rumania, que se encuentra en Oberammergau, respecto a los últimos acontecimientos de Rumania.

La reina se mostró satisfecha del regreso de su hijo y de su proclamación, desmintiendo enérgicamente los rumores de que ella haya salido huyendo de Rumania, cuando se enteró de la inminente llegada de Carol.

Esta, dijo, es una falsedad, yo tenía preparada esta visita a Oberammergau varias semanas antes de que existiera la menor noticia respecto al regreso de mi hijo, de lo cual incidentalmente no se me informó.

Estoy convencida de que las repercusiones de la proclamación de Carol han de ser excelentes para el país.

Al interrogarle el representante de la "United Press", cómo era que no se había informado a su majestad sobre el regreso de Carol, la reina vaciló un momento, evidentemente indecisa y después contestó riendo: "No sé cómo fué, pero de cualquier manera he decidido acortar mi permanencia en el extranjero y regresar a Rumania, a fin de esta semana, lo cual demuestra lo absurdo de los rumores de que yo había huído".

Deseo añadir que mi hijo Carol y yo hemos seguido siempre siendo grandes amigos y que la noticia de su regreso a Bucarest me ha llenado de alegría.

La reina fué informada por el representante de la "United Press", durante los quince minutos de conversación, que con él sostuvo, sobre los últimos acontecimientos, que la soberana agradeció.

Aun no se sabe si Carol y la princesa Elena se conciliarán

BUCAREST, 10. — No hay información segura sobre la posible reconciliación del rey Carlos IIo, con la princesa Elena, su esposa divorciada a raíz de los escándalos que motivara la conducta de Carol cuando se ausentó al extranjero para vivir con la señora Lupescu.

Las noticias que se daban ayer, de que se conciliarían y probablemente serían coronados juntos, no se ha confirmado aún. Se sigue sin saber si se conciliarán, pero ya se asegura que Carol será coronado en octubre del año en curso, teniendo a su lado sólo a su hijo Miguel.

Aumentó la producción de trigo en Rumania

ROMA, 10. — En el Instituto Internacional de Agricultura se ha recibido una comunicación oficial de Bucarest, anunciando que la producción de trigo en Rumania, aumentó considerablemente este año, en comparación con la del año pasado.

En efecto, según las cifras que contiene la comunicación, la cosecha de trigo de invierno y primavera de 1930, alcanzó a 3.370.000 toneladas, contra 2.720.000 de la del año pasado o sea un aumento de 650.000 toneladas sobre la de 1929.

La política cordobesa preocupa al presidente

BUENOS AIRES, 10. — Un grupo de políticos personalistas cordobeses, conferenció hoy con el Presidente de la República, porque según lo que ellos mismos se encargaron de propalar, las cosas no marchan bien por los dominios del Dr. Ceballos.

El Presidente requirió diversos datos acerca del asunto.

Mercados de Cereales

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 10. — En los mercados de América y Europa, hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago. — Trigo mayo, baja [illegible] julio, 0.[illegible].

Maíz: mayo, bajo [illegible].

Winipeg. — Trigo mayo baja 0.108.

Liverpool. — Lino mayo baja 0.[illegible] julio 0.372.

Liverpool. — Trigo mayo, [illegible] [illegible]32; julio 0,0[illegible].

ULTIMA HORA

ROSARIO, 10 — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo, junio, 10 1[illegible]; julio, 10.[illegible]; agosto, 10.87; septiembre, 10.[illegible].

Por maíz, junio [illegible]; julio [illegible]; agosto 8.[illegible]; septiembre, 8.92.

Por lino, junio [illegible]; julio, 13.[illegible]; agosto 13.[illegible]; septiembre, 13.[illegible].

[illegible]

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Esperanza

El censo ganadero—

Continuamos publicando las subcomisiones que tendrán a su cargo la tarea de levantar el censo ganadero.

San Carlos Norte. — Alberto Kreig, Ernesto Frigieri, Julián J. Jaquier, Bernardo A. Kreig, Eduardo E. Fabre, Fernando A. Rey, Luis Bernardi, Alfredo Bernardi, Juan G. Lagger, Leopoldo Lagger, Antonio Pacheta y Eugenio M. Fabre.

Sarmiento. — Francisco J. Schmidt, Julio Gorosito, Ovidio Gorosito, Arístides Chezzini, José Tardivo, Angel Theler, Francisco Luppo y Juan Tardivo.

San Jerónimo del Sauce. — Pascual Bedini, Albino Mássaro, José Cocco, José Moro, Enrique Cicotti, Miguel Sterren, José Colomba, Inocente Bertossi, Meinrado Walker y Julio Amberg.

Santa Clara de Buena Vista. — Chiafredo Gabetto, Roberto Loretán, Francisco Rivas, Miguel Drueta, Lorenzo Tealdi, Carlos A. Loretán, Francisco Vaconi, Domingo Barbaglia, Fernando Francia, Antonio Giaco, Esteban Biggeti, José Toselli, Alfredo Colla, José Fumero, Luis Fumero y Miguel Posso.

Felicia. — Juan Schnidrig, Pablo Williner, Pedro Correnti, Domingo Perrero, Santiago Pratto, Federico Lorenz, Roberto Schnidrig, Juan Zimmermann, Roberto Williner, José Gpeña, Francisco Lorenz, Pedro Bombin, Samuel Dupertuis, Felipe Senn, Juan Wagner, Felipe Tosco, Alberto Mahieu, Domingo Bertero, Luciano Dupertuis y Santiago Bircher.

San Agustín — José Difiori, Samuel Nicolier, Marcos Bertone, José A. Periotti, Luis Páez, Arturo Bordasio, Santiago Gilli, Conrado Valenzuela, Luis Cané, José Klein, Luis Bossio, Juan Falco, Salvador Morza, Lorenzo Bordesio y Segundo A. Falco.

Progreso. — José Franco, Edmundo Acuña, Jerónimo Curiope, Fernando Guerin, Jorge Scordiaffico, José Herzog, Angel E. Preda, Enrique Lilándolo, Esteban Huber, Alberto Cagliani, Oscar Klinger, Gabriel Corazza, Lamberto Gietz, Ernesto Qualno, José Carbone, Rodolfo Hniberg y Margarita G. de Cabral.

Matilde. — Juan Berutti, A. Notta Marenzo, Ricardo Gillard, Francisco Ramonda, Bautista Cassini, Antonio Nota, N. Gódano, Andrés Omella, Pascual Monti y Victorio Carlini.

Humboldt. — Alfredo J. Weidmann, Juan E. Bischoff, Antonio Lautmann, Alejandro Bircher, Francisco Vega, Domingo A. Godio, Gustavo Schnider, Miguel Millan, Andrés Reinhardt, Guillermo Strickler, Emilio Falkenberg, Valentín Yennerich, Rodolfo Hunzicker, José Emmert, José Pfeiffer, Gaspar Wedder, León Durussel y Enrique Yennerich.

Nuevo Torino. — Pedro Baravalle, Luis Rey, Mateo Perlo, José Caballero, Tulio Carena, Valentín Colombatto, Bautista Gallardo, E. Baravalle y Bartolomé Caballero.

Elisa. — Germán Huber, Federico Pfeiffer, Juan Minetti, Alejandro Radicci, Bartolo Correnti, José Galoppo, Carlos Gazzano, Bruno Santa Cruz, Pablo Sartoni y Juan José León.

San Mariano. — Miguel Griotti, Serafín Catena, Benito Margualio, Luis Griotti, Juan Piovano, Francisco Núñez, Guillermo Boretto, José Nazario, Domingo Ingaramo, Pablo Paporello, Bartolomé Fenoglio, Pedro Ingaramo, Emilio Rocher, Domingo Révola y Bernardo Pérez.

Santo Domingo. — Justo Días, Juan J. López, Italo M. Mattini, Jorge Muller, Carlos Oldani, Guillermo Schnell, Adán Nagel, Juan Pedro Nagel, Joaquín M. Peña, Aurelio L. Sirro, Luis Oldani, Juan Reinheimer y Angel Marinoni.

Grütly. — José Cagnetti, Santiago Belotti, Lorenzo Correnti, Luis S. Príncipe, Antonio Paneira (h.), Felipe Paniasso, Julio P. Joris, Santiago Reutemann y Arnoldo Reutemann.

San Pereyra. — Sebastián Bernardi, Pascual Armando, Tomás Franco, Alejo Chauptems, Bautista Armando, Antonio Maroni y Emilio Torbero.

Providencia. — Bartolo Demonte, Juan González (h.), Juan Chippero, José Mangini, Cristián Clauss, Felipe Bauducco y César Galoppo.

Franck. — Hugo Ernl, José Juliier, Federico Weibel, Luis Santi, R. José del Barco, Juan del Barco y Juan Sassi.

Las Tunas. — Julián Villordo, Vicente A. Kuchen, Adriano Donnet, Gustavo Jullier, Pedro Hilgert y Bernardo E. Núñez.

María Luisa. — Emilio Lottaz, Carlos González, Alejandro Cabrera, Federico Hilmann, Luciano Reinaldi y Pedro Broera.

Cavour. — Antonio Barbero, Santiago Arnoldt, Guillermo Widder, Pablo Bruschi, Miguel Pirola, Alfredo Rüa y Domingo Pianetti.

Soutomayor. — Juan P. Alberto, Francisco Dagatti, José Demonte y Tomás Aghemo.

Arauz. — José Carlos Appó, Santiago Pfeiffer, Juan Moschino, Gaspar Moschino y Miguel Riboldi.

CuluIú. — René Dutruel, Nicolás Ramello, Miguel Yunges, Emilio Combin, Julio Vanzzini y Francisco Bustos.

Lawn Tennis Club Esperancino—

En la asamblea general realizada ayer por la tarde, por esta prestigiosa institución, en la Sociedad de Canto renovó su C. D., la que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Armando Deforel.
Vice, Srta. Otilia Spuler
Secretario, Sr. Pedro Bertola.
Pro, Srta. Mercedes Grenón.
Tesorero, Sr. Pedro Beaugé.
Pro, Srta. Dora Paravano.
Vocales. Sr. José Pilo, Srta. Hilda Scavarda, Srta. María Elena Dutruel y Sr. Néstor Dutruel.
Revisadores de cuentas: Señores Daniel Fourcade y Juan Rava.
Directores de juego: Sres. Otto Feller (h.) y Oscar Mendow.

Terminada la asamblea, organizóse un the danzante el que se vió muy animado.

Desde V. Guillermina

En la Academia "Ibáñez"

En la prestigiosa academia "Ibáñez", que dirige la señora Elena Esther Ibáñez de Tavani, se llevó a efecto una interesante reunión con motivo de la entrega del certificado de 5o. año a la aventajada alumna señorita Carmen Yost. Numerosas alumnas hicieron acto de presencia, poniéndose de manifiesto la importancia de la academia, cuyos prestigios son notorios. Es de hacer notar, que esta academia ha sido incorporada directamente a la Central del Conservatorio Santafesino.

Corresponsal.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

Con asistencia de numerosos asociados y simpatizantes del automóvil club, llevóse a cabo, ayer, en el Salón del Hotel "Germania", la primera asamblea anual ordinaria, que procedió a renovar parcialmente su comisión directiva, habiendo quedado formada de la siguiente manera:

Presidente, doctor Francisco L. Pereno; vicepresidente, Bruno Del Mónico; secretario, Jesús Rodríguez; prosecretario, Joaquín Olivero; tesorero, Aldo Agazzani; pro-tesorero, Arnaldo Friderico; vocales, Alberto Lauletta, Manuel Rubio, Pompert, Angel Wolman y Pascual Benotti; vocales suplentes, Alfredo Pereno, Juan Henges, Alfonso D. Bartocha y Carlos R. de la Fuente.

Una vez constituída la Junta, la asamblea tomó varias resoluciones de importancia y homenajeó la memoria del socio extinto y que fuera uno de los más fuertes propulsores de esta entidad, don Eduardo Frick.

—Prosigue la Municipalidad dedicando atención al arreglo de las calles en la ciudad, para lo cual se ha destinado un grupo de peones que nivelan las calzadas a pala limpia y arreglan las zanjas obstruidas en algunos sitios.

Estas medidas edilicias han merecido, como es lógico suponer, la aprobación general, ya que nuestra capital, por características topográficas especiales, es propensa a que sus calles sean constantemente estropeadas por las lluvias.

La pavimentación — que habrá de hacerse mal que pese a algunos — vendrá a solucionar este problema de vialidad urbana, al que hoy en día se trata de resolver en la mejor forma y de acuerdo a los recursos existentes, dada la dedicación del actual presidente señor Urtizberéa.

Corresponsal.

HOTELES

Gran Hotel España — Entrados: Ernesto Cocca, D. C. Hibbard, J. Baustert, Gonzáles y señora, Marchine, Dumas, Bartolomé Busatto, Dr. Núñez Avendaño, S. F. Felligott, Ricardo Carra y familia, Juan García Del Río, Carlos Oliver y señora, Raúl Decoud, Dr. Díaz, Massa.

Salidos: Enrique Badenich y señora, Dr. Lovalvo, Dr. Pedro Martínez, Dr. Rudecindo Martínez, Matei y familia, Michaelsen, Ernesto Cocca, H. Calamaro, Bartolomé Busatto, Marchine, S. F. Feligott, Carlos Oliver y señora, Ricardo Carra y familia.

Desde Ramayón

El día 7 del corriente, la institución "Independencia" a cuyo frente están entusiastas jóvenes de la localidad, llevaron a cabo un magnífico baile en el salón "Cine Belgrano" concurriendo gran cantidad de señoritas y jóvenes de pueblos vecinos, San Justo, Escalada, Crespo, etc.

El público se congregó y a pesar de la amplitud del salón faltaba espacio. La orquesta típica "Fontana" ejecutó un repertorio variado. Creemos conveniente que en estos pueblos donde las diversiones son pocas, el espíritu entusiasta de esa institución, no deje de brindarnos estas clases de espectáculos que resultan interesantes.

—En la madrugada del sábado próximo pasado, la casa del distinguido vecino Pedro Operto fué el sitio de una riña, que si bien no tuvo graves consecuencias se debió a la serenidad de un hijo de éste. El hecho fué el siguiente:

José Operto, mientras se preparaba para dar comienzo a sus trabajos, sorprendió en una de las habitaciones a un desconocido que, a verse descubierto intentó huir arrojándose sobre Operto, pero éste, demostrando su coraje y ante la arremetida del intruso, lo derribó de un golpe de puño y luego entre él y su hermano Francisco, detenían al huésped para entregarlo a la policía que acudió en el acto de ser solicitada.

Viajeros.—

—De la Capital Federal, el señor Luis Bruno.

—De Santa Fe, la señora Rosa de Zoso y su señorita hija Aída.

—De San Justo, los señores Rodolfo Melchiori y Rafl Josami.

—De Crespo, los señores Alfredo Piña, Nicolás Neme y Prunela.

—Para Kilómetro 165, el señor Espiridón Josami.

(Corresponsal).

CENSO GANADERO NACIONAL

Instrucciones para los empadronadores

El empadronador recibirá de la comisión local las fichas y la nómina de las personas que le corresponda censar de acuerdo a su respectivo radio.

A la brevedad posible deberá hacer personalmente entrega de las fichas a cada uno de los censados, instruyéndolos sobre la forma de llenarlas, a cuyo efecto el empadronador solicitará de la comisión local las informaciones que juzgue necesarias a fin de interpretar perfectamente el contenido de la ficha y la forma en que cada ganadero debe proceder para su diligenciamiento.

El empadronador será munido de un nombramiento y medalla que lo acrediten en ese carácter, los cuales deberán ser exhibidos a cada una de las personas que les corresponda censar.

Dado el caso de que el censado se resistiera a llenar debidamente la ficha, el empadronador agotará los medios persuasivos a fin de convencerlo de que no se persiguen propósitos impositivos y que está en su propio interés hacerlo, haciéndole notar finalmente las penas que sumariamente se le aplicarán a los que falten al cumplimiento de la ley.

Si a pesar de ello persistiera la negativa, el empadronador lo comunicará de inmediato a la comisión local a que pertenece.

Durante los días 1 y 2 de julio el empadronador procederá a recoger las fichas distribuídas y verificará si las mismas han sido llenadas de acuerdo a las instrucciones que contienen, debiendo hacer entrega inmediata a la comisión local de todas las fichas que correspondan a su radio.

En los casos en que al verificar el contenido de la ficha, el empadronador sospechara que los datos no respondieran a la realidad, consultará el hecho con el mismo censado a fin de aclararlo, y si aun así subsistiera la duda, deberá insertarla al pie de la ficha y comunicarla a la comisión local.

Las informaciones que lleguen a conocimiento del empadronador en virtud de sus funciones como tal, deberán ser guardadas en el más absoluto secreto y les está terminantemente prohibido quedarse con duplicados de las fichas o extraer cualquier dato de las mismas, so pena de caer bajo la sanción de la ley con castigos que van de seis meses a un año de prisión (Art. 8o. de la Ley 11.563.)

El empadronador que a sabiendas dejara de censar algún establecimiento correspondiente a su radio o silenciara datos que sabe falsos, incurrirá igualmente en las penas establecidas por el mismo artículo anterior.

La función de empadronador, como todas las tareas censales son irrenunciables y solamente podrán eximirse de su cumplimiento las personas que por enfermedad estuviesen materialmente imposibilitadas de hacerlo; en cuya circunstancia deberán certificarlo ante la comisión local. Si se diera el caso de que la imposibilidad ocurriera en momentos que no permitiera por falta de tiempo ser reemplazado por la comisión local, se hará representar bajo su única y absoluta responsabilidad por persona de su confianza a fin de dar cumplimiento a sus funciones de empadronador.

Si el propietario del establecimiento estuviera ausente el día del levantamiento del censo, el empadronador solicitará la entrega de la ficha o en su defecto las informaciones para llenarla a la persona que haya quedado a cargo del establecimiento, registrando en la misma ficha las observaciones del caso.

Cualquier caso de duda que no estuviera comprendido en estas instrucciones deberá ser consultado con [illegible] a la comisión local.

Comisión Central

Sociales

Sociedad de Beneficencia—

Ayer por la tarde en el domicilio de la señora presidenta Da. Manuela Virasoro de Busaniche se efectuó la primera reunión del nuevo C. D. de la Sociedad de Beneficencia elegido en la asamblea que tuviera lugar en el Club del Orden el día [illegible] del actual.

Se adoptaron diversas resoluciones de importancia entre las que anotamos las que van a continuación.

Comisión auxiliar. — Se resuelve nombrar en la próxima reunión una comisión auxiliar de damas que tendrá a su cargo la organización de fiestas mensuales de beneficencia.

Nombramientos. — Por unanimidad se resuelve reelegir: Director del Hospital de Caridad al Dr. Domingo Pujato, Subdirector al Dr. Abel Furno, consejeros a los señores Dr. Estanislao M. López y Severo A. Gómez y Director Técnico al ing. Manuel Argüelles. Nómbrase para ocupar el cargo de Subdirector Técnico al ing. Carlos Ariotti. Así mismo se nombran revisadores de cuentas a los señores Dr. Eugenio Puccio y D. Rafael Peralta Ramos.

Colecta. — Fíjase la primera quincena del mes de julio próximo como en la que se realizará la colecta a beneficio del Hospital de Caridad. Oportunamente se designarán las señoras que tendrán a su cargo correr con los detalles de organización de esta colecta nombrando las comisiones respectivas.

Distribución de premios. — Se resuelve efectuar la distribución de los Premios a la Virtud en la segunda quincena del mes de julio.

Visita al Hospital. — Esta tarde el Consejo Directivo concurrirá en pleno a verificar la visita mensual al Hospital de Caridad con el objeto de poder cerciorarse de las necesidades que tenga y observar su desenvolvimiento.

Porta-Livi—

En el domicilio de la familia de la novia será consagrado el día lunes 16 del mes en curso el casamiento de la señorita Amelia Elena Porta con el señor Julio César Livi, pareja ampliamente vinculada por lazos de parentesco y amistad en nuestros círculos representativos.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Laura Hernández de Livi y Delia Porta de Pegrano y los señores Martín Livi y Dr. Silvestre Hernández López.

Subscribirán las actas matrimoniales en calidad de testigos los señores Dr. Nicanor Molinas y Vicente Ingaramo por parte de la novia y la señora Matilde Fernández de Hernández López y Dr. Raúl Livi por el contrayente.

Los futuros desposados habrán de recibir en el día de su boda los plácemes y enhorabuenas de sus amistades, en honor de un grupo de las cuales será ofrecida una recepción que habrá de asumir seguramente lucidos contornos dando margen a una nota social de brillantes relieves.

Para presenciar la boda llegarán el domingo de San Cristóbal el Dr. Raúl Livi, su esposa Da. Ketty Virasoro y la señorita Edith Virasoro y de Rafaela el señor Martín Livi.

En la iglesia de San Francisco—

Las naves del templo del epígrafe congregaron esta mañana a numerosa concurrencia con motivo de los oficios correspondientes al 13o. Martes de San Antonio que se celebraron a las 8 horas. Durante la misa cantada por la señora [illegible] Baudín de Paredes cantaron trozos de música religiosa las señoritas Pantaleona Galán, Adela Elías y Alicia Olcese.

La devoción de los 13o. Martes ha dado término hoy con los oficios citados. Para el Día de San Antonio cuya fiesta celebra la Iglesia el 13 del corriente se prepara un programa de cultos escogido.

Enlace—

Mañana se realizará el enlace de la señorita Aída Gagliardi con el señor Julio Sans.

En el enlace civil actuarán como testigos, la señorita Juana Iucci y el señor Alcide Gagliardi por la novia y los señores doctores Francisco M. Ferrer y Juan H. Sans, por el novio.

Invitación—

En nombre de la comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o "Pan de los Pobres", se avisa que la misa solemne del día 13 se rezará a las 9.30 horas. El jueves 12 a las 17.30 horas, tendrá lugar la recepción de nuevas socias. — La secretaria.

Apostolado de la Oración (Capilla de las Hermanas Franciscanas)—

Se invita a todas las socias y celadoras del Apostolado de la Oración de la iglesia del Sagrado Corazón (Hermanas Franciscanas) a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el domingo 15 de junio a las 10 horas.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

La Semana del Kilo

Con el más lisonjero de los éxitos ha continuado efectuándose hoy la colecta denominada la "Semana del Kilo" con la que el Asilo de Huérfanos de las H. H. Dominicas se beneficia. Hemos dejado dicho en otra oportunidad que la colecta que nos ocupa continuará durante toda la semana en curso, finalizando el día domingo próximo.

La solicitación por las calles de nuestra capital está a cargo de diversas comisiones de señoras y niñas cuyos nombres damos ya a conocer y a las que se les ha asignado los siguientes radios:

San Martín de Mendoza al Norte y transversales a 25 de Mayo, señoritas Violeta Vives Puig, Sarita Puig Trucco, Susana [illegible] y Esther Aguirre Cullen.

San Martín de Mendoza al Sud y transversales a 25 de Mayo, señoritas Sara Aldao Loza, Chela Bonazzola Maciel, Elsa Vionnet Cullen y Alicia Olcese Crespo.

San Jerónimo de Mendoza al Norte y transversales a San Martín, señoritas Amparito Puig Loza, Sara María de la Torre Maciel, Nilda Pinasco Zavalla y Dora Spengler.

San Jerónimo de Mendoza al Norte y transversales a San Martín, señoritas Elsa Vionnet Cullen y Beatriz Rosas Calle.

25 de Mayo de Mendoza al Norte y transversales a Rivadavia, señoritas Beatriz Espino y Cota Echagüe.

25 de Mayo de Mendoza al Sud y transversales a Rivadavia, señoritas transversales a San Jerónimo, señoritas Lydia Passeggi y Raquel Martínez Achembach.

9 de Julio de Mendoza al Norte y transversales a San Jerónimo, señoritas [illegible] Candioti, Raquel Reyes, Isabel [illegible] Berraz y Vichina Berraz Mai.

9 de Julio de Mendoza al Sud y transversales a San Jerónimo, señoritas María Critina Aragón, María Isabel Cervera, Nelly Cullen y Nata García.

1o. de Mayo de Mendoza al Sud y transversales a 9 de Julio, señoritas Nata Candioti Ferreyra y Mercedes Rodríguez Cardona.

1o. de Mayo de Mendoza al Norte y transversales a 9 de Julio, señoritas Nelly Cullen Gómez y Nata García.

Rivadavia de Sa. Juana al Boulevard Gálvez y adyacentes al Este, señoritas Dora Rodríguez Cardona y Rosa Angeloni.

Boulevard Gálvez y adyacentes al Norte, señoritas Meche Smiles y Amelia Fernández.

4 de Enero, de Mendoza al Norte y adyacentes al Oeste, señoritas María Dodorico y Bethsabé Alvarez.

4 de Enero, de Mendoza al sud y adyacentes al oeste, señoritas Sara Tulián Salatín y Clorinda Coudannea.

Barrio Candioti: De Belgrano a Sarmiento, señoritas Ana E. Venturini y Laura Candioti.

Barrio Candioti: De Sarmiento a Parque Cazado, señoritas Meche Pizzorno y Ernestina Berraz Gay.

Boda próxima—

El miércoles 18 del corriente, tendrá lugar la consagración de la boda de la señorita Raquel Aldao con el doctor Pedro R. Jáuregui, ambos vinculados en esta ciudad.

Apadrinarán la ceremonia la señora Mercedes M. de Jáuregui y el contraalmirante Tiburcio Aldao, actuando como testigos en el enlace civil, el doctor Manuel M. de Iriondo y el señor Carlos J. Gómez.

Participación—

Circula en hogares de esta capital la participación siguiente:

"Luis Neder y señora, participan a usted el casamiento de su hija Otilia, con el señor Argimiro L. García, que se efectuará el 14 del corriente.

Benilda B. V. de García, participa a usted el casamiento de su hijo Argimiro, con la señorita Otilia Neder, que se efectuará el 14 del corriente.

Santa Fe, Junio de 1930."

Reunión—

La señorita Lila Puig Otegui, prestigiosa figura de nuestro mundo social en el que ocupa un lugar destacado celebró hoy el día de su cumpleaños, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Festejando el feliz suceso la señorita Puig Otegui reunirá esta tarde en su domicilio a un núcleo de sus amistades de parte de las que ha sido objeto de numerosos agasajos y salutaciones, en una tertulia que seguramente habrá de verse muy concurrida alcanzando relieves destacados.

Han sido invitadas las siguientes señoritas: Alicia de la Torre Cullen, Sarita Aldao Loza, Martha y Susana Candioti, Coca Beltramino Vionnet, Clara Arenaza Echeverría, Chela Bonazzola Maciel, Sara María de la Torre Maciel, Violeta y Carola Vives Puig, Vichina y Camucha Berraz Mai, Nata García, Elsa Vionnet Cullen, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Chela Martínez Achembach, Angela y María Esther Leiva Rosas, Nida López Pujato, Amparito Puig Loza, Beatriz Espino, Rubia y Beba Garzón Guerra, Meche Smiles Puig, Raquel y Marita Argento Puig, María Angélica Reyes Lenoir y Julieta Olcese Crespo.

Cumpleaños—

El viernes próximo habrá de ser muy cumplimentada por sus amistades la señorita Nelly Pinasco Argenti con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

La señorita Pinasco Argenti podrá aquilatar en su día las múltiples consideraciones afectuosas de que se ha sabido rodear.

—Ha agregado hoy un año más a los de su existencia la señorita Raquel Argento Puig, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que se la distingue con la simpatía que ha sabido conquistar por sus cualidades.

La grata fecha ha permitido que hasta la señorita Argento Puig lleguen numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—El sábado próximo habrá de ser muy cumplimentada por sus amistades la señorita Nélida López Rosas con motivo de celebrar su cumpleaños.

La señorita López Rosas que podrá ver testimoniadas en tal oportunidad las múltiples simpatías de que disfruta en nuestra sociedad, celebrará la fecha dentro de la mayor intimidad.

Misas—

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la señora Carmen Gómez de Tobal, rezándose en la iglesia San José (Plaza Constituyentes), una misa por el eterno descanso de su alma.

El piadoso oficio se rezará a las 8 y 30 horas, y habrá de congregar numerosa concurrencia, exteriorizándose nuevamente el pesar que suscitara la desaparición de la recordada señora.

—Mañana se rezarán misas en la Iglesia del Carmen en sufragio del alma de la señora Juana González de González de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Los mencionados oficios se celebrarán a las 8 horas y habrán de ser escuchados por un núcleo de amistades de los deudos de la extinta.

Fiesta de San Luis Gonzaga—

En la capilla de las Hermanas Esclavas, el día 21 del corriente, se celebrará la fiesta de San Luis Gonzaga. El programa de los cultos de dicho día es el siguiente:

A las 6 y 30 horas: Misa de comunidad celebrada por el capellán del establecimiento presbítero Eduardo D. Rodríguez.

A las 8 horas: Misa de comunión general rezada por el R. P. Julián Hurley, S. J., rector del Colegio de la Inmaculada.

A las 9.30 horas: Misa solemne oficiada por el presbítero Antonio Torres, cura rector de la Catedral Provisoria, actuando como diáconos los presbíteros Agustín Carpio y Manuel Marengo.

El coro estará a cargo de las niñas del colegio.

Sufragios—

En la parroquia San José (Plaza Constituyentes), se rezaron esta mañana a las 8 horas misas en sufragio del alma de don Francisco Tolbero.

Se cumplía el cuarto aniversario de su lamentado fallecimiento.

—Mañana a las 8 horas se rezarán en el templo de San Francisco misas en sufragio del alma de doña Rosalía G. de Clucellas de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

En los citados oficios habrán de renovarse elocuentemente las demostraciones de pesar a que oportunamente diera lugar el deceso de la señora de Clucellas.

—En sufragio del alma de la señorita Isabel Viana de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario mañana a las 8.30 horas se rezarán misas en el templo de N. P. Santo Domingo.

Las naves del citado templo habrán de congregar con tal motivo a numerosas personas de la amistad de los deudos de la extinta a los que acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Invitación—

Las comisiones directivas de las congregaciones establecidas con sede en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, invitan a sus socios y socias a concurrir con sus insignias a la misa de comunión que en obsequio del Padre Director y Cura Párroco Pbro. Antonio Biaggioni, se celebrará en la Iglesia del Carmen el viernes 13 a las 8 horas.

Se recomienda muy especialmente la asistencia. — La secretaria.

Desde París—

Desde la capital francesa, el doctor Pío Pandolfo, que se halla en jira por el Viejo Mundo, en compañía de su esposa Emilia Velazco y sus hijos, nos ha enviado un atento saludo.

Más Sociales en pág. 9

La versión relativa al viaje del gobernador

Si son exactas las [illegible] circulantes, el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello ha [illegible] en términos de circunstancias, que le sea devuelta la autonomía a Santa Fe.

Sentimos la necesidad de prestarle crédito a la versión, de afirmar que efectivamente el representante legítimo del pueblo santafesino ha exigido respeto a su investidura, y que ante el tono firme de su demanda se allanaron los obstáculos.

Mucho ha tardado en reaccionar el mandatario santafesino, pero al fin ha logrado poner su conciencia a tono con sus deberes; explícase, pues, la satisfacción que experimenta, conforme lo aseguran sus correligionarios, y a estas horas tendrá comprobado que sus colaboradores eficaces fueron aquellos que le aconsejaban oponerse al abuso del gobierno nacional, y no quienes, fustas de indiferencia temieron a la vez de que una actitud de dignidad política podría ser causa de cambios burocráticos.

Como se ve, aceptamos sin reserva la versión relacionada con el viaje del gobernador a la Capital Federal. Los del círculo privilegiado de la Casa Gris manifiestan que el Dr. Gómez Cello ha cortado el nudo intervencionista, fatigado ya de la inacción a que le sometía el absurdo decreto que prácticamente anuló a la elección de febrero de 1928. Lo celebramos y lo celebrará la provincia, y de paso diremos que el gobernador no tenía por qué ocultar las razones determinantes de su viaje si, como lo dicen sus amigos, lo efectuaba para demostrar que no obstante lo ocurrido, la provincia no carecía de gobernante.

El tiempo dirá si en la "Meca" el Dr. Gómez Cello ha encontrado sinceridad, o si por lo contrario, se le han dado nuevas comisiones para que las lleve a buen término, alentándole con la esperanza de merecer la plena protección de quien le ha impedido servir lealmente a su provincia.

El proyecto de nueva usina eléctrica municipal

Consulta a dos reparticiones técnicas de la comuna

El intendente municipal Dr. Ignacio J. Costa, con motivo de la sanción de la ordenanza que autoriza un llamado a licitación para la construcción de una nueva usina eléctrica, remitió a los directores de Obras Públicas y de la Usina E. Municipal, una nota diciéndoles:

"Me dirijo a Ud. a fin de que con la mayor urgencia, se sirva informar a esta Intendencia sobre los siguientes puntos:

1o. Si las disposiciones de los artículos uno al cinco de la Ordenanza No. 2848, cuya copia se acompaña, consultan las conveniencias técnicas y económicas indicadas por la ciencia y la experiencia, atento a la naturaleza e importancia del servicio.

2o. Cuál sería la capacidad de producción de energía, aproximadamente, de la usina a construirse.

3o. Cuál sería el consumo probable, expresado en moneda corriente, con los precios básicos que establece el artículo 10, indicando los conceptos separados de alumbrado público y consumo particular.

4o. Cuál es el precio que pueda fijarse como base de la licitación de las obras y adquisiciones autorizadas por la Ordenanza citada.

El conocimiento de estos antecedentes son indispensables para solicitar la garantía del Superior Gobierno, requisito éste que la Intendencia considera esencial para el mejor éxito de la licitación y para promover las modificaciones de la Ordenanza tendientes a asegurar la mayor concurrencia de propuestas".

Nombróse secretario del C. de Higiene

Por el Ministerio de Gobierno se ha firmado un decreto nombrándose secretario del Consejo de Higiene por un nuevo período de ley, al Dr. José Mún Lassaleta, cuyo mandato terminaba en el día de hoy.

Esta reelección ha sido bien recibida porque en el desempeño del cargo el Dr. Lassaleta ha demostrado condiciones que lo hacen digno de la confianza pública, con relación a los importantes servicios del C. de Higiene.

Clausura de los quioscos ubicados en el puerto

La Dirección del Puerto, ha solicitado hoy la cooperación de la Subprefectura Marítima para proceder a la clausura de los quioscos existentes cerca de [illegible] de [illegible] siquiera, hasta tanto se pongan en las condiciones establecidas por la Oficina Técnica.

[illegible] entre esas condiciones, el traslado de los quioscos a otro lugar, [illegible] de poder ensanchar las calles [illegible] y su reconstrucción con otros estilos [illegible].

El edificio de la Jefatura de Policía

La Jefatura de policía ya tiene, o está a punto de tener edificio propio, [illegible] sillas, muebles y artefactos que no están incluidos en la ley del empréstito de los 35 millones. El importe de los muebles tendrá que salir de rentas generales, y aquí la pregunta: ¿Cuándo? Porque la verdad es que no se justificaría la inversión de millares de pesos en un vistoso edificio sino es para habitarlo.

Ya un ingeniero de Obras Públicas ha inspeccionado la obra. Ha recorrido todos los pisos y los encontró en regla, salvo algunas fisuras producidas en unos tabiques, efecto de la diferencia de tiempo para el asentamiento; la construcción de estos tabiques fué ordenada después de construídas y asentadas las paredes, lo cual explica las fisuras.

Pero de continuar inhabitado el edificio pueden producirse perjuicios mayores que deben ser evitados. Por otra parte, Santa Fe tiene legítimo derecho de ver instaladas debidamente las oficinas públicas. La ciudad trabaja afanosamente para adquirir el rango de centro importante, y a tal deseo es impropio que se le opongan reservas que en buena lógica administrativa carecen de explicación.

Construcción de un pabellón sanitario en la Esc. de Rafaela

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido acordada la suma de 21.500 pesos moneda nacional, para la construcción de un pabellón sanitario en la Escuela de Mecánica de Rafaela, de acuerdo al plano presentado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

—Por el mismo decreto se aprueba el presupuesto y el pliego de condiciones.

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos—

Nombróse segundo jefe de la oficina del Registro Civil de la 7a. Sección de Rosario al Sr. Julio Muiño en lugar de Domingo Perfumo.

—Auxiliar de Tenedor de Libros, puesto creado en acuerdo de Ministros, a Pascual Regna.

—Encargado del casillero de Investigaciones en la capital, a Jorge Rodrigo en reemplazo de Víctor R. Storni, que pasa a otro puesto.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos—

Nombróse profesor de carpintería en la Escuela de Vera, al Sr. Tomás Barrenechea.

—Auxiliar de la Escuela de Señoritas No. 2 de la Capital a la Srta. Julia Irene Iztien.

—Auxiliar de la Escuela Técnica del Hogar de esta capital a la Srta. Caridad R. de Gómez.

—Dactilógrafo de la Dirección General al Sr. Vicente Ovando; dactilógrafo de la secretaría al Sr. Héctor Chiama; dactilógrafo de Inspección General a Ernesto Nava; profesor de talleres, a Carlos Belocchio; auxiliar a Arístides Chiesa; auxiliar al Sr. Ignacio Alejandro Ugarte, y al Sr. Esteban Fontanarrosa; portera de escuelas diurnas a la Srta. Angela Amancio; auxiliar de contaduría a Héctor José Narváez.

Becas—

Concédense becas en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación de Esperanza a los señores Luis Carnavale, Alberto Lagroet e Ignacio Giménez.

—En la Escuela Industrial de esta capital, a los señores Exequiel Loyarte, Osvaldo González y Emilio Vergara.

—En la Escuela Normal de Constitución, a Laura Galte, Silvio Calderón, Ernestina Molloy y Rosario Fajardo.

—En la Escuela de Mecánicos de Rafaela, a Teodoro Reinicke, Rogelio Peralta, Aureliano González, Juan Ingaramo, Eleuterio Vigliance y Antonio Steivliglia.

—Escuela de Venado Tuerto a la Srta. Esperanza Galán y Alcides Giacaglia.

Las lluvias y la siembra

En las últimas horas de la tarde de ayer parecía que una gran tormenta se desencadenaba, pero después de algunos relámpagos y truenos apenas llovió en pocos distritos. Según datos del F. C. S. F., sólo ha llovido en Santa Fe 1|2, Emilia 7, Grupo 30 y María Luisa 4 milímetros. En el F. C. C. N. no se recibieron datos de lluvias.

El mal tiempo reinante en los dos últimos meses, atrasó las labores del campo, por cuya causa la mayor parte de los agricultores no ha podido efectuar aún la siembra de trigo y lino; pero en los distritos donde las precipitaciones no han sido torrenciales, se ha logrado preparar la tierra y ya empezaron los colonos a arrojar la simiente.

Si las lluvias no se repiten en pocos días, muchos colonos aprovecharán para realizar aún a tiempo la roturación de la tierra y la siembra de cereales.

Arreglo de calles y caminos de acceso a la ciudad

Insuficiencia del personal y elementos empleados

El departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha dispuesto que su personal trabaje activamente en el arreglo de las calles no pavimentadas, así como de los caminos de acceso en los tramos sin afirmado, cuyo estado de intransitabilidad se debe especialmente a la persistencia de las lluvias.

Las cuadrillas aprovechan las pocas horas de tiempo bueno que se registra, y como el trabajo a realizar es muy grande y tropieza con la dificultad de los pantanos y falta de desagües pluviales, apenas se nota su labor.

Las autoridades municipales debieran contemplar el problema de la conservación de las calzadas de las calles y caminos de su jurisdicción, con vistas a solucionarlo dentro del menor tiempo y con la mayor eficacia posible. Con pocas cuadrillas de reducido número de peones cada una, no se mantienen en buen estado de vialidad, las numerosas calles de los suburbios.

Es preciso emplear más personal y darle más elementos y materiales adecuados para que se realice con la prontitud y eficiencia debidas, la obra de vialidad que el municipio reclama.

Notificación al jefe de Obras Públicas

Con respecto al asunto de que nos ocupamos más arriba, el secretario de Obras Públicas Dr. Mántaras, pasó hoy al jefe del departamento del mismo ramo, ingeniero Marelli, una nota en que dice:

Este D. Ejecutivo comprende que debido a la persistencia del mal tiempo ha sido materialmente imposible mantener en buen estado de conservación los caminos de acceso al municipio, pero considerando que la tendencia del tiempo actualmente es buena, me dirijo al Sr. director encareciéndole se sirva disponer lo pertinente, a fin de que se proceda al arreglo y conservación de los caminos, que se encuentran en condiciones completamente intransitables. A fin de que estos trabajos se realicen con la mayor eficacia, esta Intendencia autoriza al señor director para que, en casos necesarios, ocupe el personal que estime pertinente.

Descenso de las aguas del río Paraná

Aumento del calado máximo admisible en el tramo Santa Fe-Rosario

En general, las aguas del río Paraná siguen descendiendo, estando ya a un nivel muy bajo en los puertos del norte.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 3.00 metros, estacionario desde ayer; Ita Ibaté 1.12, bajó 6 centímetros; Ituzaingó 0.84, id 2; Posadas 0.94, estacionario.

En Santa Fe continúa bajando. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 3.34, habiendo descendido 4 ctms. desde ayer.

La profundidad mínima del canal de acceso es 7.86 metros y el calado máximo admisible, de 24 piés y 9 pulgadas.

El calado máximo admisible en el tramo Santa Fe-Rosario, que era de 23 piés y 3 pulgadas anteayer, ha sido aumentado a 24' 9", debido a que se efectuaron trabajos de canalización de los malos pasos de ese tramo del río Paraná, por las dragas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Departamento del Trabajo

El conflicto de Sansford—

El inspector del Departamento del Trabajo Sr. Balmaceda ha comunicado que el conflicto agrario de Sansford ha quedado solucionado, habiendo los propietarios rebajado el precio del arrendamiento, y concediendo plazos largos para el pago de las deudas.

El mismo inspector se ha dirigido a Chabás para entender en el conflicto existente en la localidad.

Consejo de Educación

Pago—

En el día de hoy se han pagado a los maestros de la 5a. sección los meses de enero y febrero. Mañana cobrará la 6a. sección.

Entrega a la Junta—

La tesorería del Consejo entregó en el día a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 8.587.41 por descuentos de sueldos.

Observaciones al ante-proyecto—

La Inspección General ha comunicado a los maestros que las impresiones acerca del ante-proyecto sobre el escalafón deben ser directamente enviadas a dicha repartición.

El próximo viernes vencerá el plazo de remisión.

La reorganización de los poderes públicos

Largos meses lleva en Santa Fe el interventor nacional. So pretexto de urgencia que nadie ha explicado aún, firmóse el decreto en vísperas de abrirse el Congreso de la Nación, y llegada la hora de la renovación legislativa provincial, una excusa demasiado violenta dejó al pueblo sin fiscalización legal.

Entre los motivos de la intervención figuraba la necesidad de reorganizar el Poder Judicial, y de cómo ha sido realizada tal [illegible] lo dicen claramente las vacantes en el Superior Tribunal. El Dr. Salas ha sido y continúa siendo una amenaza para los miembros de la justicia, y de consiguiente una traba a la garantía constitucional relativa al ejercicio de los derechos individuales, quieras que no, la idea de que los jueces están políticamente fiscalizados es común a los habitantes de la provincia, y por lo mismo la autoridad moral de dicho Poder sufre agravios. Los efectos de la intervención han sido particularmente graves para la administración pública, y particularmente desastrosos para el partido oficial. Meses y meses de doble gobierno han servido sólo para demostrar una vez más que fuera de las vías legales se corre el peligro de caer en el desorden y la confusión; es lo que ha ocurrido en nuestra provincia. Por falta de Legislatura actúan jueces que no tienen origen popular, y la reorganización judicial prometida ha dado origen a pujas de "cuñas" que distanciaron más a los sectores personalistas. En estos momentos el interventor y el ministro de Gobierno informan en Buenos Aires acerca de la situación política local, y es probable que de las palabras de ambos funcionarios "las altas autoridades" encuentren sobrados motivos para continuar el régimen del abuso, porque en las caídas sólo el milagro de una gran virtud, puede producir la ascensión.

El Interventor no habitará la Legislatura con su familia

Según noticiáramos oportunamente, en la parte del edificio de la Legislatura correspondiente al Senado, se hacían algunos arreglos para dejarla en condiciones habitables con el fin de que el interventor nacional, con su familia, la ocupara. Hasta ahora, pese a que ha transcurrido bastante tiempo desde q' los arreglos se efectuaran, no ha sido habitado el edificio, suponiéndose, no sin algún fundamento, que no lo será tampoco en adelante.

La información que se nos ha suministrado, nos permite adelantar que, por lo menos, la familia del Dr. Salas no vivirá en el palacio de la plaza Pringles. Caso de hacerlo alguien, sería sólo el propio interventor.

Puede relacionarse esta noticia con las que afirman que la misión federal de Santa Fe está a punto de terminar, para establecer la veracidad de ambas, pues, siempre a estar a lo dicho por nuestro informante, no ha creído prudente efectuar el traslado el Dr. Salas, porque estaría poco tiempo en su nuevo domicilio.

El riego en la Escuela de Arboricultura

El Ministerio de Instrucción Pública, teniendo en cuenta la petición formulada por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, autorizó a la misma para que con intervención del D. de Compras y Suministros adquiera diversos útiles para la provisión de agua de riego en la Escuela de Arboricultura, ubicada en Kil. 11 del F. C. C. N.

El gasto ha sido presupuesto en pesos 4.900.

Subsidio a la Comisión de Bellas Artes

Por el ministerio de Instrucción Pública le ha sido acordada la suma de $ 5.000 moneda nacional, a la Comisión Provincial de Bellas Artes, en carácter de subsidio.

Estos fondos serán destinados a costear los gastos del Salón Anual, que se efectuará en el Museo Rodríguez Galisteo dentro de poco tiempo.

Vecinos que reclaman policías

Vecinos del oeste, en carta suscripta por treinta de ellos, nos piden que llamemos la atención de la jefatura acerca de la falta total de policía en la zona.

No se explican los vecinos quejosos a qué se debe que el barrio carezca de vigilancia, cuando por razones que no necesitan ser explicadas debieran abundar allí los vigilantes.

A juicio de los mismos, se debería establecer y con carácter de permanente un agente cada dos cuadras, sin perjuicio del servicio de recorrida. El barrio añaden, está todo poblado, y si no se anotan más delitos en la sección, no es por virtud de la policía si no porque así lo quiere Dios.

Los vecinos aludidos llevan sobrada razón y es necesario atenderlos.

La libertad escénica

La Intendencia Municipal trató visiblemente de impedir la representación de una pieza teatral que [illegible] contenía parte alguna ofensiva a la moral pública.

Las razones dadas para justificar el criterio prohibitivo no convencen, antes por lo contrario provocan una justa protesta. "La libertad engendra, sin duda, algunos males, pero ella misma se encarga de curarlos". El tiempo arrincona a quienes carecen de volumen para ocupar un lugar en las filas del ingenio y a la persecución aunque se echen tras ella todas las fuerzas del Estado, obra de arte no puede dañarla la [illegible].

Si en los grandes centros se prohibiese la representación de piezas satíricas poco quedaría del teatro. En Buenos Aires, por no buscar el ejemplo fuera del país, Don Agenor Saladillo, dió mucho que reír; actualmente "La Amansadora" atrae un mundo de gentes, y nadie ha pensado en prohibir la representación de la pieza, por más que en ella se alude al propio presidente de la república.

Un pueblo educado sabe sonreír, y también sabe separar el ingenio de la calumnia; por lo mismo el mejor sistema para que lo bueno prospere, es no detenerse demasiado ante las tentativas de producción, siempre que éstas no sean procacidades, y nada más que procacidades.

La "Lotería de La Rioja"

En ocasión de haberse puesto en venta por primera vez, los billetes de una supuesta lotería de La Rioja, se dijo que la tal lotería no era otra cosa que una tentativa de adueñarse de los dineros del público, mediante un programa de premios reducidísimo, y provocando a la vez, el espíritu de jugador de quiniela que tan difundido se halla. Agregábase en la denuncia que el sorteo se realizaba en Rosario y que en Rosario se imprimía el extracto, encontrándose ahí también casi todos los directores de la empresa.

Hemos visto que en muchas vidrieras se exhiben billetes de dicha lotería; consideramos conveniente la intervención de la autoridad con el fin de establecer si, efectivamente, se trata de una lotería normal o no. Por de pronto, los billetes no hacen mención, como es de rigor, a ley u ordenanza que los autorice.

Conferencias

Sobre asuntos escolares hablará el Dr. José Rezzano

El miércoles 18 del corriente, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, el Dr. José Rezzano dará una conferencia sobre asuntos escolares.

El citado profesor goza de justificados prestigios entre los educadores del país. Es autor de importantes trabajos, y ha ocupado y ocupa elevados cargos en los que ha revelado una intensa capacidad docente. En la actualidad es director de didáctica general, profesor interino de filosofía de la educación y consejero académico.

Hay en ésta explicable interés por escucharle.

Extensión Universitaria

La sección Santa Fe del Dpto. de Extensión Universitaria que dirige el Dr. José Oliva, comenzará su tarea en la próxima semana. No es posible empezar antes debido a que los salones de la Cosmopolita están en arreglos.

—Reuniéronse ayer los estudiantes de los últimos cursos de la F. de Derecho para dejar organizado el plan de conferencias.

Notas

Robaron en un comité

[illegible] de la Capital Federal, en su edición de ayer consigna la noticia de que audaces ladrones desvalijaron un comité. La cantidad robada, [illegible] circunstancias en que el hecho ocurriera, carecen casi de importancia, siendo lo único digno de comentar el lugar escenario del robo.

En un comité puede suponerse que se juegue y se cometan otros hechos reprimidos como contravenciones por los reglamentos policiales, aunque eso sólo signifique una desnaturalización de las funciones de vinculación espiritual que, según dicen, ha de cumplir el comité entre sus afiliados; pero el robo era una cosa no puesta en práctica todavía por los concurrentes asiduos a los comités.

Un ensayo de explicación basado en teorizaciones puramente deterministas, según las cuales los delincuentes no serían otra cosa que productos del medio en que viven y se educan, contrayendo, en consecuencia, los buenos o malos hábitos que lo adornan o degradan en su madurez, nos llevaría a comprobar que el comité es un estimulante de acciones delictuosas. Y se explica: antes o inmediatamente después de las elecciones, los dirigentes, acostumbran, en rueda de correligionarios, repartir los cargos públicos, como si fuera cosa propia, asignándose a sí propios y sus allegados, fuertes compensaciones de carácter pecuniario en retribución de servicios que jamás se prestarán; ¿qué extraño es que algún concurrente al comité, haya tomado al pie de la letra las palabras de sus dirigentes y pensado que, si la cosa pública es susceptible de ser repartida a los "amigos", nadie se opondría a que él tomara como suyas las cosas del comité?

Sin descuidar por eso la idea de que el saqueador del comité bien puede ser un candidato a ocupar un alto puesto en alguna oficina del Estado en la que se manejen fondos, que ha querido probar, de ese modo, sus facultades para el difícil puesto que, Dios mediante, le tocará desempeñar...

Municipales

Empresa de cine multada

La Inspección General dispuso que se aplique la multa de 40 pesos a la empresa del cine "Empire", por haber ocupado los pasillos de la sala con sillas durante la función realizada el domingo pdo., en la sección familiar.

Medidas de higiene y seguridad

Se conminó a la señora Berta M. de Lejandos para que en el término de 48 horas proceda a hacer retirar cerdos de su domicilio, sito en calle 25 de Mayo 3224, con apercibimiento de que si así no lo hiciere se le aplicará la multa correspondiente sin perjuicio de proceder al decomiso de los mismos.

—Se emplazó al señor Marcelino Fernández para que en el término de 10 días proceda a clausurar un pozo negro en su propiedad de calle Amenábar y San Juan que perjudica al vecino, y construya otro con apercibimiento de aplicársele las penalidades que correspondan.

Junta de Jubilaciones

Pago

La Junta de Jubilaciones y Pensiones ha comenzado a pagar a los ex-servidores de la provincia acogidos a los beneficios de la jubilación, de la 1a. Circunscripción Judicial, el mes de Abril del corriente año.

Terminada esta sección se pagará a la 2a. Circunscripción.